



Solicitud de Descuento por Crédito Social Trabajador Público

Don(a)

Rut: _____, trabajador público, sujeto al Estatuto Administrativo, solicita a su Jefe Superior del Servicio la autorización de descuento por concepto de Crédito Social, el cual podrá ser otorgado por Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes, la cual certifica que el monto de las cuotas a pactar no superan el límite del 15% de su remuneración.

Datos de Solicitud de Crédito Social

Cuota Mensual	
Plazo	

Esta solicitud a firmar se emite para dar conformidad a la circular N° 3567 de 4 de enero de 2021 de la Superintendencia de Seguridad Social, la cual señala que el Jefe Superior del Servicio del solicitante debe autorizar el descuento por concepto de Crédito Social y que a su vez cumple con lo dictaminado en el inciso segundo del artículo 96 de la Ley N° 18.834, cuya normativa señala que el monto mensual por concepto de cuota de crédito social no supera el 15% de la remuneración líquida.

Se informa que en base a la referida Circular N° 3567, en el supuesto que la remuneración líquida del funcionario sea inferior a la que percibía al momento de la contratación del crédito, la Caja podrá ajustar el valor de la cuota, de manera de no sobrepasar el porcentaje máximo permitido por la normativa.

Calidad Contractual

Titular f] Contrata f 1

Empresa

Rut

Nombre Jefe Superior o

Representante Encargado

Fecha Contrato

15% Renta Líquida Trabajador

Fecha Emisión

Firma y Timbre
Representante Habilitado